



RESOLUCIÓN HONORABLE DIRECTORIO N° 22.824/2025
Adoptada en Sesión de Fecha 07 Abril 2025

V I S T O:

El Expediente N° 2485/340-S-2024, por el que tramita la presentación realizada por el Señor Director Técnico, Dr. Hernán Salas López; proponiendo la designación del Dr. Ing. Agr. Leonardo Daniel Ploper, como Investigador Emérito de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres; y-

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa en cuestión propone designar al Dr. Ing. Agr. Leonardo Daniel Ploper, quien, acogido al beneficio de la jubilación ordinaria cesó en su relación de función pública con el Organismo el día 31 de diciembre de 2024, reúne tanto las condiciones personales como profesionales necesarias para asumir el rol de **Investigador Emérito** de la Institución, conforme a lo dispuesto en el enunciado a) del Artículo 1° del Anexo de la Resolución Honorable Directorio N° 8.763/95, de fecha 17 de abril de 1995.

Que la propuesta de la referida nominación se sustenta en los siguientes argumentos:

- Que el Dr. Ploper acredita una dilatada y destacada trayectoria en la EEAOC; siendo un referente técnico incuestionable a nivel nacional e internacional en temas relacionados con la sanidad de los diferentes cultivos.
- Que el Dr. Ploper ingresó como investigador en 1975 en la Sección Fitopatología, y se desempeñó como docente con dedicación simple en la Cátedra de Fitopatología de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán entre los años 1993 y 2021, habiendo alcanzado la categoría de Profesor Asociado.
- Que en cuanto a su formación académica, realizó una Maestría y luego el Doctorado en la Universidad de Purdue, Indiana, Estados Unidos, entre los años 1982 y 1987, realizando luego estudios Posdoctorales en la Universidad de Auburn, Alabama. Fue Investigador Independiente del CONICET entre los años 1997 y 2016, y desde entonces continúa como Investigador Principal.
- Que en la EEAOC, el Dr. Ploper se especializó en enfermedades de los diferentes cultivos de la región alcanzando la categoría de Investigador Principal en el año 1995. A partir del año 2004, asumió como Director Técnico de la Institución, cargo que desempeñó hasta el 31 de Diciembre de 2024.

Que a los efectos valorativos de sus antecedentes, se adjunta en la actuación, el Curriculum Vitae completo y detallado del candidato, donde puede apreciarse su protagonismo en la institución, su vasta producción científico-tecnológica, su involucramiento en la docencia y en la formación de recursos humanos, y su participación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico nacionales e internacionales. También se evidencia su reconocido predicamento de la sanidad de los cultivos tanto en el sector local y nacional y su gran trayectoria a nivel internacional en los entornos en los cuales le tocó interactuar.





////.2- Cont. Resolución H. Directorio N° 22.824/2025).

Los demás precedentes de ponderación incorporados a la actuación administrativa, sobre los que se formula remisión expresa.

Por ello; estimando pertinente la propuesta en análisis,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DE LA
ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRO-INDUSTRIAL
"OBISPO COLOMBRES"**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR al Dr. Ing. Agr. Leonardo Daniel Ploper, D.N.I. N° 8.518.307, como INVESTIGADOR EXTRAORDINARIO de la Estación Experimental Agroindustrial "Obispo Colombres", en la Categoría de INVESTIGADOR EMERITO, a partir del **10 de Abril de 2025**, en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y sus valiosos aportes a la investigación, en un todo de acuerdo con lo estatuido en la Resolución Honorable Directorio N° 8.763/95 de fecha 17 de Abril de 1.995 y anexo correspondiente.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese, dése intervención al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, tome nota Sector Administrativo, cumplido, Archívese.

HSL/gp

99
C.P.N. DOROTEA GRIET
CONTADORA FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS - TUC.

tomado
conocimiento

11
10/04/25



13 Rev
09/04/25
DR
10/04/25

V. Ploper
10/04/25

Ing. Agr. ROBERTO SÁNCHEZ LORIA
PRESIDENTE H. DIRECTORIO
E.E.A.O.C.